

**ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLÓN**

C/TEMPRADO, Nº 15  
12002-CASTELLÓN DE LA PLANA  
Q1263001H  
icacs@icacs.com

Por la presente se le comunica que, en fecha 28 de noviembre de 2023, se ha inscrito en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos Valencianos de Colegios Profesionales, los nuevos estatutos del Colegio de Abogados de Castellón, según Resolución de 21 de octubre de 2023, de la directora general de Justicia (DOGV núm. 9722, de 10.11.2023).

Corrección de errores de la publicación de la resolución de 21 de octubre de 2023, de la directora general de Justicia que resuelve inscribir los nuevos estatutos del Colegio (DOGV núm. 9734, de 28/11/2023).

Pueden consultar el contenido de la citada Resolución en el siguiente enlace:  
[https://dogv.gva.es/datos/2023/11/10/pdf/2023\\_10971.pdf](https://dogv.gva.es/datos/2023/11/10/pdf/2023_10971.pdf)

[https://dogv.gva.es/datos/2023/11/28/pdf/2023\\_11903.pdf](https://dogv.gva.es/datos/2023/11/28/pdf/2023_11903.pdf)

**LA JEFA DE SERVICIO DE COLEGIOS PROFESIONALES Y REGISTRO  
DE UNIONES DE HECHO DE LA COMUNITAT VALENCIANA**